



**ESTADO DE
TLAXCALA**

PROCURADURIA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES

Proyecto:

155-4B.-PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN TLAXCALA

Indicador:


21A3.- Realizar estrategias para la difusión y fortalecimiento de los derechos de NNA a través de diversas actividades con la red de NNA impulsores de la transformación.

Medio de Verificación:

Informe de actividades realizadas para la difusión y fortalecimiento de los derechos de los NNA con la participación de los NNA impulsores de la transformación

Ubicación Física:

CPU de la oficina de la Jefatura del Departamento de Coordinación de las Procuradurías Municipales de Protección de NNA



Mira. Guadalupe Hernández Montes
Procuradora para la Protección de Niñas,
Niños y Adolescentes

Mayo 2024



DIF
ESTATAL TLAXCALA

**DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN
DE PROCURADURÍAS**

RED DE IMPULSORES DE LA TRANSFORMACIÓN

Departamento de Coordinación de Procuradurías Municipales e Impulsores de la Transformación

La Red de Impulsores de la Transformación está conformada por niñas, niños y adolescentes de una edad entre los 8 y 17 años, provenientes de los 60 municipios del estado, quienes se encargan de difundir y promover sus derechos mediante diversas iniciativas como foros y pláticas, que les brinden la oportunidad de aprender de sus derechos de manera lúdica y dinámica; la finalidad de trabajar con estas niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos es promover y difundir sus derechos en todos los entornos donde se desenvuelven niñas, niños y adolescentes de manera cotidiana.



21A3.- Realizar estrategias para la difusión y fortalecimiento de los derechos de NNA a través de diversas actividades con la red de NNA impulsores de la transformación.

ACTIVIDAD 1

Derivado del valioso apoyo que las madres brindan a todos nuestros impulsores en la realización de sus sueños y en la difusión de sus derechos, se llevó a cabo el foro "Juntas y Juntos Festejemos a Nuestras Mamás y Cuidadoras". Este evento tuvo como objetivo crear un espacio donde pudiéramos:

- Fomentar la cercanía y el cariño con nuestra familia y aquellos que cuidan de nosotros, quienes son una parte fundamental de nuestro hogar.
- Mejorar la comunicación entre niñas, niños y adolescentes y sus mamás o cuidadores, fortaleciendo así los vínculos familiares.
- Sensibilizar a los más jóvenes sobre la importancia de compartir momentos juntos y practicar una comunicación efectiva para construir relaciones saludables.

En el foro participaron 17 de nuestros impulsores, de los cuales dos recitaron un emotivo poema en reconocimiento a la gran labor de las mamás. Este evento no solo celebró el apoyo incondicional de las madres y cuidadoras, sino que también subrayó la importancia de fortalecer los lazos familiares y promover una comunicación abierta y afectuosa.

ACTIVIDAD 2

Para seguir promoviendo y difundiendo los derechos de niñas, niños y adolescentes, nuestros impulsores han participado en varios programas de televisión. El 30 de abril de este año, tres de nuestros impulsores estuvieron en el programa "Buenas Tardes Tlaxcala" para compartir su labor como impulsores de la transformación e invitar a más niñas, niños y adolescentes a unirse a esta noble causa en beneficio de sus pares.

Además, dos de nuestros impulsores participaron en la grabación de un programa de televisión en colaboración con DIF Nacional y Canal Once Niños. En este espacio, desarrollaron contenidos de alto interés para niñas, niños y adolescentes y organizaron mesas redondas para discutir estos temas. Este formato permitió un valioso intercambio de ideas entre impulsores de diferentes estados que también asistieron al programa.



DIF
ESTATAL TLAXCALA

**DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN
DE PROCURADURÍAS**

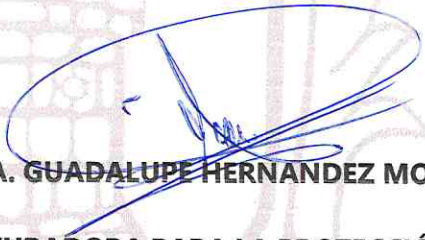
Las apariciones en televisión de estos 5 representantes no solo visibilizan el trabajo de nuestros impulsores, sino que también inspiran a más niñas, niños y adolescentes a involucrarse y contribuir activamente a la promoción y defensa de sus derechos.

ACTIVIDAD 3

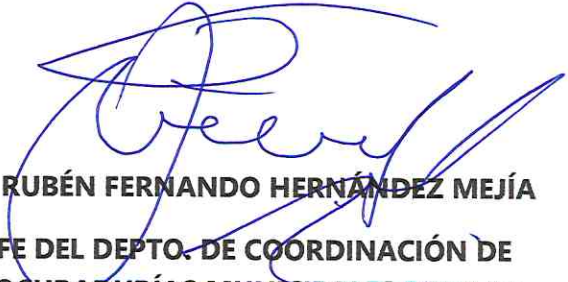
El pasado diecisiete de mayo, 15 de nuestros impulsores de la transformación participaron en el foro titulado "Fortalecimiento, Desarrollo y Promoción de las Lenguas Indígenas". Este evento tuvo como objetivos principales:

- Promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional.
- Difundir el conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de nuestra nación.
- Sensibilizar a niñas, niños y adolescentes sobre la importancia de las lenguas indígenas.

A través de este foro, buscamos no solo preservar y revitalizar las lenguas indígenas, sino también celebrar y compartir la riqueza cultural que representan. Fomentar la comprensión y el aprecio por estas lenguas entre las nuevas generaciones es crucial para asegurar su continuidad y relevancia en el futuro.



MTRA. GUADALUPE HERNÁNDEZ MONTES
**PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**



LIC. RUBÉN FERNANDO HERNÁNDEZ MEJÍA
**JEFE DEL DEPTO. DE COORDINACIÓN DE
PROCURADURÍAS MUNICIPALES PARA LA
PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES**



PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Xicohténcatl; 26 de abril de 2024.

Asunto: El que se indica.

001205

**LIC. MA. ELENA ANDALCO CARVAJAL
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF
DEL MPIO. DE TLAXCALA
PRESENTE**



Por este medio me dirijo a usted con un cordial saludo y asimismo hago de su conocimiento que en seguimiento a la participación que tuvo **FLOR ANGELICA CERÓN GARCÍA**, en nuestro primer acercamiento con el programa de televisión de **Canal Once Niñas y Niños**, denominado **"La mesa"**, nos alegra informarle que fue seleccionada para moderar algunos de los programas que Canal Once desarrollara en el programa "La mesa", dicho programa realizara las grabaciones del 6 al 9 de mayo en las instalaciones de Canal Once ubicadas en Prolongación Carpio No. 475, Col. Casco de Santo Tomás, C.P 11340, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.

Para llevar a cabo esta importante participación Flor Angélica Cerón García, deberá asistir a las instalaciones de Canal Once para las **grabaciones los días 6,7 Y 9 de mayo**, derivado de esta oportunidad solicito atentamente tenga a bien autorizar a su Impulsora Flor Angélica Cerón García asistir a estas actividades; de antemano agradezco su comprensión y apoyo a esta experiencia que enriquecerá el aprendizaje de Flor Angélica y contribuirá al fortalecimiento de su formación académica.

En espera de contar con su invaluable apoyo, agradezco sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

**Mtra. Flor de María López Hinojosa
Dirección General de SEDIF**





PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



de Xicohténcatl; 26 de abril de 2024.

Asunto: El que se indica.

001207

LIC. GUMARO LARA BERRUECOS
DIRECTOR GENERAL DEL SMDIF
DEL MPIO. DE PAPALOTLA
PRESENTE

Por este medio me dirijo a usted, con un cordial saludo, asimismo, hago de su conocimiento que El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en coordinación con el programa "Red de Impulsores de la transformación" y derivado de la participación que ha tenido Ruben Xicohtencatl Rojas, como impulsor de la Transformación de su entidad, ha sido seleccionado para participar en el programa de televisión de Canal Once Niñas y Niños denominado "La Mesa", que tiene como objetivo ser un foro para que las niñas, niños y adolescentes expresen su voz y su opinión acerca de los temas de su interés; y desarrollar en las y los participantes habilidades, actitudes y valores como el respeto, el desarrollo del pensamiento crítico, la diversidad e inclusión; dicho programa realizara las grabaciones del 6 al 9 de mayo en las instalaciones de Canal Once ubicadas en Prolongación Carpio No. 475, Col. Casco de Santo Tomás, C.P 11340, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.

Para llevar a cabo esta importante participación, Rubén Xicoténcatl Rojas, deberá asistir a las instalaciones de Canal Once para las grabaciones el día 6 de mayo; por tal motivo solicito atentamente tenga a bien autorizar a su Impulsor Rubén asistir a dicha actividad que representa un espacio importante para seguir difundiendo los derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes.

ATENTAMENTE



Mtra. Flor de María López Hipolosa

Dirección General de SEDIE



DIF
ESTATAL TLAXCALA

**DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN
DE PROCURADURÍAS**



ACTIVIDAD 3

Formulario sin título (Respuestas)


ID	Nombre	Apellido	Edad	Municipio	Teléfono	Correo Electrónico
1	Yolanda	Chavez	34 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com
2	Belén	Estrella	30 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com
3	Jessica	Valderrama	30 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com
4	Daya	Lucero	30 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com
5	Miguel	Lopez	30 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com
6	Neomi	León	30 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com
7	Isabel	Alfonso	30 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com
8	Isabel	Alfonso	30 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com
9	Rafael	Aranda	30 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com
10	Jose	Angel	30 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com
11	Magdalena	Alfonso	30 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com
12	Enay	Jose	30 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com
13	Diego	Castro	30 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com
14	FERNANDA	MARIA	30 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com
15	CARLOS	AUGUSTO	30 años	Atlix	246 465 4134	belendita1980@gmail.com



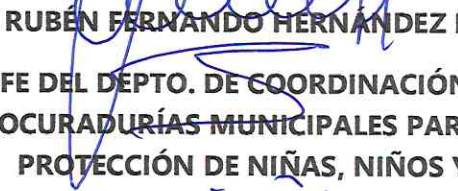


DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN
DE PROCURADURÍAS



MTRA. GUADALUPE HERNÁNDEZ MONTES
PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



LIC. RUBÉN FERNANDO HERNÁNDEZ MEJÍA
JEFE DEL DEPTO. DE COORDINACIÓN DE
PROCURADURÍAS MUNICIPALES PARA LA
PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES